

Quito, 14 de Abril de 2008

INFORME DE COMISARIO

SEÑOR MILTON PUGA CASTRO

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA LA
ESPERANZA S.A.

Presente.-

Pongo en su conocimiento y por su intermedio a los Señores Accionistas de esta Compañía, sobre las gestiones, verificaciones y trabajos realizados como comisario Principal durante el año 2006, en los siguientes términos:

1.- De la documentación verificada manifiesto que los *Administradores han dado el debido cumplimiento en las normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas Generales.*

2.- He recibido toda la colaboración que he requerido a los Administradores y funcionarios para el cumplimiento de mis funciones.

3.- Los libros administrativos de actas, de expedientes de actas, de registro de acciones y accionistas, de talonarios y la correspondencia en general, se llevan de conformidad con las disposiciones Legales, Los Registros contables está llevados de acuerdo con los principios contables generales y las normas que la Ley de materia aconseja; los bienes de producción y de comercialización de la Empresa están debidamente y legalmente protegidos mediante el Sistema de Seguros.

4.- He recibido una amplia colaboración de parte de los Administradores, en cuanto tiene que ver con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en forma especial aclaro que he recibido mensualmente los Balances de Comprobación.

5.- De la revisión de cifras constantes en los Estados Financieros, *considero que son el reflejo de los Registros Contables primarios y de los Mayores y de sus auxiliares, por lo que la contabilidad lo considero ajustada a la Ley.*

6.- Todos los registros contables están debidamente sustentados y respaldan con los comprobantes y documentos legalmente emitidos.

7.- El índice de liquidez general del año en estudio es de 0.55 lo que significa que la Compañía financieramente está en situación relativamente normal, pero es recomendable disminuir un poco de pasivos.

8.- A los Administradores nunca se les ha exigido garantías personales, se trabaja a nivel de mucha confianza.

Cualquier acotación referente a mi informe, ruego me hagan saber para explicar o aclarar dudas a Junta General a realizarse próximamente.

Atentamente,



EDISON PUGA CASTRO
COMISARIO PRINCIPAL